



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	VILLANUEVA ALDABA PRIMITIVO
Título Habilitante:	10-HUA-PUE/PER-FMP-2022-014
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	HUANUCO / PUERTO INCA / PUERTO INCA
Plan de Manejo Forestal:	Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 038-2022-GR-DRA-HCO/ATFFS-PI
Inicio y fin de vigencia del Plan:	02/08/2022 - 01/08/2024
Zafra:	2022-2024
Volumen del Plan(m3):	744.87
Consultor/Regente que suscribió el plan:	
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00083-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio:	30/05/2023, Término: 01/06/2023
Nro Res. Inicio PAU:	00189-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU:	00327-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 0.805U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Brosimum alicastrum</i> Manchinga		14.178	15.961	11.807
2	<i>Brosimum utile</i> Panguana		91.603	10.852	9.308
3	<i>Ceiba samauma</i> Huimba		29.602	24.843	12.978
4	<i>Copaifera paupera</i> Copaiba		77.553	35.752	25.385
5	<i>Hieronyma alchorneoides</i> Manzano		18.877	1.962	1.962
6	<i>Parkia nitida</i> Pashaco		40.818	8.48	8.48
7	<i>Matisia cordata</i> Sapote		89.549	4.764	4.764
8	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna		80.436	39.241	39.241

Fecha de Ingreso al Observatorio:

08/07/2023

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 14:39:07

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.

